

# **Centro de Estudios Estratégicos Centroamericanos (CEECA)**

## **Análisis y Prospectiva 2012**

Tecpán 2 y 3 de diciembre de 2011.

### **Participantes**

Ing. Carlos Villagran (Presidente)  
Lic. Mariano Ventura (Vicepresidente)  
Lic. José Alejandro Arévalo  
Lic. Fabián Pira  
General Barrios Zelada  
Ing. Mario Figueroa Archiva

### **Desarrollo:**

1. Bienvenida y Orientación
2. Tema 1 Gobierno y Democracia
3. Tema 2 Ambiente y Desarrollo
4. Tema 3 Educación y Nuevas Tecnologías
5. Tema 4 Economía y Desarrollo Humano
6. Tema 5 Seguridad, Defensa y Justicia
7. Análisis de Poder
8. Conclusiones

## **1.- Gobierno y Democracia**

Dr. Jesús García (Tele conferencia)

Gobierno y Democracia son dos conceptos que se encuentran hoy en proceso de transición ya que la naturaleza de "lo político" se encuentra, a su vez, en procesos de cambio acelerado. Definiciones, representaciones y valores que fueron considerados como estables, se han puesto en movimiento y la estabilidad se ha deshinchado. Como otros espacios políticos, el de la conceptualización de Gobierno y Democracia se han vuelto también inestables y relativos. Sabemos –o creemos saber- definirlos, pero nuestras definiciones son inciertas ya que se organizan a partir del "deber ser" y con eso nos contentamos, pero el deber ser no existe o, dicho con otras palabras, "del dicho al hecho hay un gran trecho". Al mismo tiempo nos encontramos en procesos de lucha por la hegemonía sobre la conceptualización de las significaciones, las cuales han perdido legitimidad propia, en nombre de la cual se les asignaba el estatuto de verdad unívoca.

En los espacios nacionales y políticos, élites jerárquicas tradicionales organizaban y regulaban lo económico, lo político y lo social en función de dichas lógicas jerárquicas. En los procesos electorales monetarizaban la participación y el voto. La participación era cooptación-compra en el contexto del proceso electoral y en función de conquistar el voto como medio para contribuir a la victoria.

Pero en las últimas décadas y en el contexto de los procesos de globalización, se ha producido una relativización de las lógicas jerárquicas tradicionalmente articuladoras de lo social. Los cambios y transformaciones sociales han sido tan rápidos y su causalidad tan diversificada que tenemos dificultades para pensar la sociedad, su estructura social, sus liderazgos y las nuevas jerarquías emergentes que se están posicionando en los nuevos procesos de relación de fuerza de cara a la conquista del poder.

La globalización ha sido y sigue siendo un factor de pluralización interna y de fragmentación de las sociedades. Al mismo tiempo la globalización hace posibles nuevas formas de articulación social pues genera relaciones extraterritoriales -regionales e internacionales- que permiten que los grupos sociales se construyan como independientes y autónomos. Los medios de comunicación permiten, a su vez, la interacción con grupos globales, por lo que las interacciones sobrepasan los espacios territoriales regionales y nacionales tradicionales.

Estas lógicas han dado origen a procesos de autonomización en los que se encuentran implicados los diferentes grupos sociales, y aunque son polivalentes, queremos señalar dos sectores sociales que han experimentado un proceso particularmente importante de empoderamiento: por una parte el sector mujeres (a nivel nacional y

continental) y, por otro, el sector pueblos indígenas. En efecto, se trata de dos sectores sociales que han logrado formalizar capacidades de organización, de construcción discursiva y retórica, de empoderamiento social y político específicos y reivindicación de derechos propios. Lo mismo ha ocurrido con los pueblos indígenas quienes han sabido organizar, por una parte, instituciones y formas de intervención social a partir de los cuales han hecho avanzar contenidos discursivos e identitarios, reivindicación de derechos, la afirmación de contenidos identitarios reivindicados como propios

Estos procesos, en ciertos casos, han debilitado ciertos liderazgos tradicionales poniendo en tela de juicio la legitimidad de los mismos, pero en otros han permitido la potencialización de nuevos liderazgos autónomos, con legitimidad propia, y han contribuido a redistribuir las cartas en los escenarios sociales, económicos, políticos y religiosos. Estos procesos están conllevando transformaciones de fondo cuyas consecuencias aún no logramos evaluar. Las consecuencias políticas son evidentes, aunque se trata de espacios de lucha por el reconocimiento y la legitimidad,

En estos contextos observamos tres procesos que inciden en las lógicas de gobierno y que queremos señalar:

1.- La pluralización de lo local, es decir, el pasaje de un local articulado por lo homogéneo a un local pluralizado y articulado por lógicas de grupos de interés. Se trata de la configuración de grupos de pertenencia que son, al mismo tiempo, grupos portadores de intereses que se manifiestan particularmente en lo económico y en lo político.

2.- Estos procesos son factores que contribuyen, por una parte, a reconfigurar a los actores tradicionales locales y, al mismo tiempo, dan origen a nuevas configuraciones de actores que emergen a partir de nuevas lógicas locales (lo religioso, lo político, lo económico) o transnacionales (las diversas formas del crimen organizado).

3.- Lo local, en esos nuevos procesos, está adquiriendo una mayor autonomía lo que está generando competencias económicas, políticas y religiosas locales, contribuyendo de esa manera a una mayor autonomía.

El concepto de gobernanza ha experimentado en época reciente una evolución en su significado que coincide con la evolución que han experimentado las sociedades: durante mucho tiempo significó gobernar (como proceso), pero en la actualidad el término es usado para designar una nueva modalidad de ejercicio del gobierno caracterizado por ser un sistema más corporativo, más integrado, menos jerárquico, menos autocrático, más participativo e integrador.

Fue en la década de los setentas que se planteó dicho pasaje, lo que conllevó un debilitamiento del Estado y una mayor autonomía de la sociedad y de las formas institucionales privadas. La gobernanza reivindica hoy la participación de las instituciones estatales y no estatales, de los actores públicos y privados, de instituciones y organizaciones de la sociedad civil, etc., pero con un control social necesario y reforzado. En efecto, la pluralización de actores en las formas de gobierno hace correr mayores riesgos de corrupción, por lo que la corrupción –en todas sus formas- es la puesta en evidencia de la presencia de los intereses privados en el corazón del Estado.

Hoy, en la globalización, las decisiones son globales y las políticas locales, lo cual conlleva que los márgenes de maniobra del Estado se reducen significativamente.

La fe en lo todopoderoso de la política es ilusoria. Pero la ola liberal actual está bajo la influencia de la ilusión universal, de la importancia o de la ausencia de lo político. Una sociedad íntegramente auto-regulada no puede funcionar ya que implica una desposesión insoportable para los individuos. Implicaría serruchar la rama en la que están sentados: se cree que se puede dejar de lado lo político, siendo lo político, en su rol de mediación, lo que hace funcionar las sociedades.

“La política” y “lo político”. ¿Existe una diferencia y en qué consiste? La política es una cosa reciente y designa las actividades que giran en torno al poder por representación, que es el poder legítimo en nuestras sociedades. Se trata de la concepción de que el poder proviene de la elección que es la expresión de la voluntad de los ciudadanos. Esta concepción implica toda una serie de condiciones (desde la libertad y autonomía de la prensa hasta la existencia de partidos dignos de ese nombre y debate público). Las sociedades llamadas liberales quisieran reducir todo a “la política”. En ese esquema, las libertades individuales producen un poder que les representa, al tiempo que dicho poder está limitado por las “libertades primarias”. El rol del poder se limita a mantener las condiciones de posibilidad de una sociedad de mercado que nace de la articulación de las libertades de los actores.

Lo “político” es otra cosa muy diferente. Es lo que permite a las sociedades mantenerse unidas y articuladas por lazos sociales. Se trata de lógicas sociales y políticas que existen desde siempre. Esta articulación, en ciertos casos las regulaban los sistemas de parentesco, en otras era lo religioso (como ocurre en gran medida hoy en Guatemala). Lo político, a su vez, cumple funciones de mediación y articula las diferentes esferas que integran la sociedad.

## Política Exterior

Lic. Francisco Villagran (Tele conferencia)

**Guatemala en el Consejo de Seguridad:** Se visualizan cambios en toda la región y Guatemala los va a representar, sin embargo los países grandes nunca consultan a otros países, pero lo importante es la oportunidad que tiene Guatemala como país para proyectarse, puede presentar el problema de seguridad de lo que sucede y como afecta al país. También la importancia de lo que sucede en Centroamérica y nuevamente la proyección del país por medio del nuevo gobierno. Los problemas que tienen que atender como lo son en África, Medio Oriente al definir una posición propia y en esa medida tendrá la posibilidad de buenas relaciones con países que tienen o pertenecen al Consejo de Seguridad. Con los países Latinoamericanos puede conseguir apoyos necesarios para beneficios de cualquier área. Para el CEECA hay grandes posibilidades en los temas de Seguridad, Medio ambiente y financieros al no tener experiencia del impacto de estos temas en ese nivel y el CEECA tiene esta oportunidad.

**Relación con la OEA:** Se encuentra un periodo de división Latinoamericana los del ALBA Vrs. Economías abiertas y esta fuerte tensión ya ha debilitado a la OEA en el cual también es cuestionado el papel del Secretario, por lo mismo es difícil anticipar que va suceder. El presidente Hugo Chávez ha tratado de desplazar a la OEA por medio del ALBA y esto también depende de su estado de Salud. Hay que recordar que la OEA es el único foro Continental donde participa EUA y Canada y tiene un seguimiento Europa, siendo también la organización mas antigua del Continente siendo también depositaria de todos los tratados de DDHH, la Corte de OEA, cooperación de apoyo a los controles corrupción y narcotráfico. Lo que buscan los países del ALBA es reemplazarlo en los foros, como en el Foro Político del 2 Dic. 2011; hasta donde se convierte en un Foro que enfrenta a EUA?, los que asistieron a este foro de América Latina están claro que no es para enfrentar o quitar la OEA.

**Con Centroamérica:** Guatemala tiene la posibilidades estrechar sus lazos diplomáticos principalmente con Costa Rica, ampliar la Unión aduanera dándose también la oportunidad de hacer un papel constructivo en los problemas de coordinación del triangulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) siendo el reto inmediato la coordinación de la Seguridad.

**Emigrantes:** El caso de los emigrantes la actual administración le ha dado todo el soporte legal, de lado de Guatemala hay grandes esperanzas, pero esto depende de los cambios y conclusiones que se den en EUA. Los emigrantes organizados tienen expectativas con sus familiares de un TPS temporal; pero la ley es clara en EUA de cuando se da un daño que causa los fenómenos naturales de gran magnitud.

**Con China y el mundo Árabe:** La relación con China no afecta la relación con Taiwán ya que esta es muy sólida. Con respecto a la situación de medio Oriente específicamente con Israel y los Árabes, Guatemala desarrollara posiciones de discusión y posición en el Consejo de Seguridad y esta se vera ahora, porque cada vez tenemos mas relación con los Arabes y observando como se posiciona América Latina.

**Otros problemas a resolver:** Controversias en el tema laboral, problemas de ejecución de sentencia a temas laborales y mayores facultades a los inspectores de trabajo, mayor supervivencia. Demandas a las normas ambientales. Disputas con inversionistas en el tratado de libre comercio. El caso de Ferrovias y el pago de abogados. El pago de la tarifa eléctrica, pasando a otra demanda. La restricción al Ejercito, ya saben que la Institución ha tenido cambios, pero hay algunos congresistas que si apoyan sin embargo hay un senador con su asistente que se oponen.

**Fortalecimiento de las Relaciones Exteriores:** Excelente representación de Naciones Unidas por medio del Consejo de Seguridad, Fortalecer el Ministerios de Relaciones Exteriores dándole una visión acorde a los acontecimientos esperados, dar espacio a otras instituciones del estado y empresas privadas.

## 2. Ambiente y Desarrollo

Lic. Mariano Ventura (Presencial)

**Subsistema Ecológico-Ambiental:** La perspectiva sistémica del desarrollo permite identificar las interacciones entre los distintos subsistemas y las implicaciones de unos sobre los otros. Por ejemplo el subsistema socio-demográfico arroja una situación de crecimiento poblacional que involucra una demanda creciente de bienes naturales (agua suelo) y de otros bienes. También implica un aumento en la generación de desechos. Todo ello pone presión sobre el ambiente. De manera similar, la situación de pobreza en las áreas rurales genera amenazas a los bienes naturales, pues el ambiente se degrada al no existir concisiones adecuadas de producción. La pobreza crea círculos viciosos de degradación ambiental aumento de la vulnerabilidad a desastres naturales y mayor pobreza.

Una prueba de cuan frágil se ha tomado nuestro ecosistema esta dada claramente por los efectos devastadores que han tenido las tormentas *Mitch* (1999) y *Stan* (2005), que ilustran la magnitud de los desafíos que enfrenta el país para manejar sus recursos naturales y evitar mayores consecuencias humanitarias. De hecho el vínculo entre ambiente naturales

y reducción de la pobreza resulta también evidente con ese tipo de episodios en los que los segmentos mas pobres de la población fueron también los mas afectados. Guatemala posee recursos forestales grandes, pero vulnerables, así como un enorme potencial asociado a los recursos naturales (turismo ecológico, biodiversidad, arqueología, recursos forestales etcétera). La presión poblacional y de la inequidad ocasiona efectos adversos sobre el ambiente, ocasionando problemas tales como la degradación del suelo.

Para comprender la situación del subsistema ecológico-ambiental conviene revisar los aspectos mas críticos que la configuran<sup>1</sup>. Un primer aspecto esta dado por los conflictos recurrentes asociados al **uso del territorio** y al deterioro de a las tierras. Aunque la mayor proporción de la tierra tiene un uso correcto, existe al menos un 15% de tierras que están siendo sobre utilizadas especialmente las dedicadas a los cultivos anuales. Ese sobre uso se traduce en un deterioro de la calidad de las tierras y este a su vez, se traslada a una erosión del suelo que acarrea una cadena de complicaciones ambientales, entre las que pueden mencionarse la contaminación de fuentes de agua con solidos, el asolvamiento de cauces fluviales y la disminución de la capacidad de infiltración hacia el manto freático.

Un segundo aspecto critico esta dado por el **deterioro de los bosques** y su implicaciones en todo el sistema socio-político-ambiental. A pesar de que el bosque es potencialmente un recurso económico valioso y un activo ambiental fundamental, su deterioro y desaparición ha avanzado exponencialmente desde hace mas de 50 años, con una tasa de deforestación de 1.53% al año, tendencia que de continuar implicaría que de una cobertura forestal de 84% que había en 1975, se reduciría a 25% en 2015. La deforestación significa una perdida cuantiosa de volúmenes de madera, que potencialmente habrían generado un desarrollo forestal, industrial significativo. En la práctica la industria ha aprovechado muy poco la materia prima disponible, con un porcentaje muy bajo de transformación. Los bosques guatemaltecos desaparecen ante la demanda creciente de leña y la extracción ilegal de madera.

Las amenazas que se ciernen sobre la **diversidad biológica** del país también constituyen un aspecto critico del subsistema. La deforestación es el primer factor que afecta la integridad de los ecosistemas y la existencia misma de las especies, pues las elimina directamente o desaparece el hábitat donde se desarrollan. Las ecorregiones mas afectadas son las del llamado arbustal espinoso del Valle del Motagua y la de bosques secos de Centroamérica, que serian las primeras en perder la mayoría de su cobertura si continúan deforestándose al ritmo de los últimos años;

---

<sup>1</sup> Una descripción completa y detallada de la situación ambiental de Guatemala puede consultarse en IARNA (2009)

igualmente la deforestación de los bosques húmedos de Peten-Veracruz, que representan el 70% del total de deforestación. El comercio y tráfico ilegal de vida silvestre también amenaza la diversidad biológica del país. Asimismo la actividad de gestión de las áreas protegidas por parte del sector público es calificada como "poco aceptable", situación que tiene mas que ver con la falta de capacidad de cumplir la ley que con el contenido de esta.

El sector de **agua y saneamiento** en Guatemala presenta una situación crítica en términos de cobertura, calidad de los servicios y sostenibilidad de los sistemas. A pesar de que existen múltiples entidades involucradas, la gobernabilidad del agua es muy débil. Las funciones de planificación, coordinación, formulación de políticas, gestión de financiamiento y fijación de normas se encuentran dispersas en distintas entidades. No existen normas que regulen los servicios públicos de agua potable y de aguas residuales de manera general para todo el territorio nacional, ni se cuenta con una política sectorial ni una ley del agua y de servicios públicos. Además el tema del agua esta a penas integrado a los temas ambientales y las intervenciones no se hacen con una perspectiva de gestión integral de los recursos hídricos. Existen zonas del país en las que ya se manifiesta estrés hídrico (como en las zonas secas del Oriente). Como resultado de lo anterior los niveles de cobertura y calidad de servicios son muy bajos; para 2002 la cobertura de saneamiento era de alrededor de 47% a nivel nacional (77% a nivel urbano y 17% a nivel rural) y la cobertura de agua potable era de 75% a nivel nacional (90% en zonas urbanas y 60% en rurales).

Por su parte la **zona marino-costera** del país da muestras de agotamiento y de abandono sostenidos. Dicha zona incluye ecosistemas como las aguas marinas pastizales marinos, arrecife coralino, bosque seco, manglares y playas que encierran una gran riqueza de especies biológicas y de recursos potenciales. Sin embargo, las especies de uso comercial (particularmente el camarón y el caracol reina) están siendo sobre explotadas. Además la contaminación de los desechos del país que se vierten en los ríos y desembocan en el mar ocasiona cambios perjudiciales en los ecosistemas marinos. La cobertura vegetal de la zona se esta reduciendo y modificando. Por si ello fuera poco la gestión institucional de los recursos de la zona no es la adecuada.

La problemática de subsistema ecológico-ambiental se manifiesta con claridad en el fenómeno de la **contaminación ambiental**, que en Guatemala es un problema creciente en todas sus expresiones, atmosféricas (calidad del aire), contaminación del agua y contaminación del suelo (residuos sólidos), todas ellas ocasionados por la actividad del ser humano. Por ejemplos, las emisiones de gases de efecto invernadero en el país mas que se triplicaron en el periodo 1990-2000. Estas señales muestran que los problemas mas serios están en las áreas urbanas,



aunque también existe contaminación en el área rural, principalmente a consecuencia de las actividades agrícolas y ganaderas.

El deterioro ambiental progresivo que afecta al país tiene que ver con la orientación extractiva que aun prevalece en los modelos productivos guatemaltecos. Nuestra economía extrae una cifra promedio anual de 9.0 toneladas de bienes naturales por hectárea, tasa superior a la media mundial (3.6 T/ha/año) y a la de varios países latinoamericanos como por ejemplo Chile (8.3 T/ha/año). Estos niveles de extracción provocan erosión de suelos en el orden de 3.4 toneladas de suelo por cada tonelada de biomasa extraída (equivalente al 69% de bienes naturales extraídos).

En síntesis Guatemala posee un enorme riqueza natural que se refleja en la diversidad de bienes y condiciones ambientales que posibilitan variadas formas de vida, así como múltiples interacciones entre estos elementos naturales y las también diversas poblaciones humanas. No obstante ello, la riqueza natural sufre de una degradación acelerada, producto de situaciones estructurales históricas, como la desigualdad en la propiedad de los bienes naturales, los procesos migratorios internos, la alta proporción de población en situación de pobreza, entre otros; cuyos efectos se ven acumulados al día de hoy. Sumando a ello, la creciente actividad productiva (industrial y extractiva) altamente contaminante, la ocupación de territorios por grupos relacionados con el narcotráfico, y la precariedad de las instituciones públicas del subsistema, han sumido a los asuntos ambientales en la marginalidad y han permitido que proliferen prácticas delincuenciales en la utilización de los recursos naturales.

### **3. Educación y Tecnología**

Lic. Maria Mercedes Zaghi (Tele conferencia)

#### **Definición del Sector de Tecnología**

Sector de alta tecnología: incluye otros subsectores tales como nanotecnología, biotecnología, robótica, entre otros.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs): Conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TICs incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual.

Otras tecnologías: relacionadas a la industria, comercio, finanzas, etc.

**Potencial del Sector:** Sector de Software, Sector de Hardware, Diseño de efectos especiales, Business Process Outsourcing (BPOs) – Call centers y otros servicios.- Aplicaciones: e-comercio, e-gobierno, e-educación, e-salud, e-inclusión, etc. Sector de telecomunicaciones y aplicaciones móviles.- Parques industriales/tecnológicos.- Incubación de start-ups y investigación de desarrollo en nuevos productos.- Desarrollo Económico vs. Tecnología.- Globalización vs. Baja en Costo de Tecnología.- Surgimiento de BRIC vs potencias tradicionales.- Modelos de BRIC (Brasil, Rusia, India y China) vs. Modelo Guatemala.- Crisis económica y su efecto en Guatemala en el sector de tecnología

**Ayuda de países en tecnología:** Estados Unidos (Valle del Silicón y USAID) / Canadá.- Medio Oriente – Arabia Saudita / Israel.- Europa – España / Irlanda / Croacia / Bélgica.- América Latina – Dominicana, Panamá, Costa Rica y Colombia.- Asia – China / Taiwan / Corea

**Aspectos a considerar:** Ciberterrorismo y seguridad vs. estrategia nacional (cibercrimen, CSIRT).- Crecimiento económico vs. comunicaciones y outsourcing.- Nacionalismo - redes (Costa Rica/Colombia).- Coaliciones multisectoriales.- Ingles vs. multilingüismo

**Guatemala vs. India:** Capital Humano.- Servicios y Outsourcing.- Ubicación geográfica.- Crecimiento económico vs. comunicaciones y outsourcing

**Guatemala vs. Rusia:** seguridad.- **Con Inglaterra:** Nanotecnología vs Biotecnología

**Estados Unidos:** Control Migratorio.- Crisis.- Ubicación y Logística.- Calidad de vida vs. uso de tecnología e innovación.

**E-Guatemala:** E-gobierno, E-negocios, E-educación, E- salud, E- inclusión, .....etc.

**Estrategias actuales:** Parques industriales y tecnológicos.- Agenda Nacional de Innovación.- Conectividad de Escuelas.- Agenda de Certificación y Estandarización.- Marco legal relacionado.- Comercialización e Incubación.- Agendas de empresarialidad.- Capital de riesgo y financiamiento.- Agenda de Seguridad.- Centros de Investigación.- Agenda de Promoción de País (WSA, TED, Club La Reunión, Pronacom).- Redes con otros países – Colombia, Panamá, Costa Rica.- Nueva Generación vs. Generación anterior

## 4.- Economía y Desarrollo Humano

Lic. Fabián Pira (presencial)

**Época de Crisis:** Bienes y raíces de EUA.- Problema Económico Japonés.- Crisis de la deuda pública en EUA.- Crisis de la deuda pública en la Unión Europea.

**Globalización:** Fenómeno de la Información y Tecnología.- Importancia de la observación de la corrupción y la transparencia.- Derechos de Autor (piratería).- Globalización del comercio.- Movilidad de la mano de obra.- La nueva esclavitud.- Impacto en los países desarrollados.

**A donde vamos La nueva Economía?** Macro tendencias de la economía global.- Nacimiento de la revolución del conocimiento.- Las fronteras y la soberanía de la nueva economía.

**Entorno de Guatemala:** Clima y ambiente empresarial.- Falta de Estructura económica.- No existe flexibilidad laboral.- Una economía informal muy grande.- Problemas fiscales.- Vigencia de sindicatos y grupos de presión de la guerra fría.- La inseguridad en general (narcotráfico, maras, etc.).

**Economía Formal:** Crecimiento empresarial poco favorable.- Genera un 70% del PIB y da empleo al 30% (agricultura, industria, comercio, servicios, construcción).

La economía informal viene del mayor porcentaje de la migración rural hacia lo urbano.

**Como crear riqueza?** Buenas condiciones para la inversión.- En el marco regional fortalecer la infraestructura y servicios.- Dar a conocer buena imagen del País.- Importancia de la Seguridad y Justicia.- Las zonas ecológicas de desarrollo (descentralizada). Las necesidades en educación y capacitación (inversión y tecnología).- Creencia que los extranjeros son mejores calificados.- Desarrollo de un modelo con políticas constantes.

**Como creamos empleos suficientes?** Crear empleos con ambiente e infraestructura (externalidades).- Constitución del pacto de elites (estado y bien común).- Puede crearse el problema de crear empleo con deuda.

**Cual debe ser el papel del Estado?** Servicios esenciales, Regulador, Protector, equilibrador (redistribución), integralidad, que modelo o modelos a seguir.- Agenda nacional de competitividad vrs. Mercantilismo.- Modelo Nacional o modelos regionales (Estado, Empresa y Sociedad).- Oportunidades en Salud, educación, Justicia, seguridad, etc.)

## 5.- Seguridad, Defensa y Justicia

General Barrios Zelada

### SEGURIDAD

La seguridad es una condición para alcanzar el fin supremo del Estado, que es el bien común.

**Ámbitos de la Seguridad:** LA SEGURIDAD EXTERNA (Defensa).- LA SEGURIDAD INTERNA

**El ejército de Guatemala en el contexto Americano: Marco continental** (compromisos hemisféricos): Cumbre de las Américas con Jefes de Estado (Miami, Florida, 1994).- El Desarrollo Económico.- El Fortalecimiento de la Democracia.- La Seguridad Hemisférica .- Reunión de 34 Ministros de la Defensa ( Williamsburg, Virginia, 1995).- Respeto a la Democracia como Sistema de Gobierno.- La Subordinación al Poder Civil electo, por las FF.AA.- Apoyar la Lucha contra el Narcotráfico.- Respeto a los DD.HH. y Solución Pacífica de diferendos.- Reunión de Ministros de la Defensa (Bariloche, Argentina, 1996).- Ratificación de los compromisos de Williamsburg.- Medidas de confianza mutua, intercambio educativo, tecnológico y de información.- Apoyo a Operaciones de Paz por NN.UU.

**Marco Regional:** Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica (Dic. 1995).- Presidentes definen el Protocolo de Tegucigalpa, en lo atinente a Seguridad Democrática.- Consolidación y Fortalecimiento del Poder Civil.- Limitación del Papel de las FF.AA.- Promoción de una Cultura de Paz, diálogo, entendimiento y tolerancia.- Acuerdos de Paz en Centroamérica.- A raíz de la Firma de la Paz en Guatemala el 29/12/96/, Centroamérica quedó libre de Conflictos Armados y de amenazas para la incipiente democracia regional.- Conferencia de las Fuerzas Armadas de Centroamérica.- Fomenta la confianza, transparencia y cooperación mutua.- Mantiene las buenas relaciones, la confianza y el intercambio de conocimientos.- Con la finalidad de contribuir a fortalecer los Sistemas Democráticos, el Estado de Derecho y Consolidar la Cultura de Paz y No Violencia en la Región.

**Marco Nacional:** *Acuerdos de Paz en Guatemala:* Define la seguridad en un concepto amplio que no se limita a la protección contra las amenazas armadas externas o al orden público y la seguridad pública. Requiere el respeto a los DD.HH. y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe, el desarrollo económico del país con justicia social, la conciliación de intereses y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.- *Cumplimiento de los Acuerdos de Paz:* La reducción del Ejército de Guatemala fue verificada y avalada por MINUGUA el 23/09/98.- Doctrina del Ejército, Reforma a la Pensa de Estudios del Sistema Educativo Militar, Reconversión, Servicio Militar y Social.

**Resultados después de la firma de la paz:** Debilitamiento Institucional.- Incumplimiento de los Acuerdos de Paz en lo concerniente al Ejército de Guatemala.- Postergación de la modernización del Ejército de Guatemala.- Desnaturalización de la Función de la Institución Armada (apoyo a FF. De Seg. Bolsas solidarias, etc.).- Cambios Cualitativos en el Sistema de Educación Militar.- “Proyecto bicentenario adecuación curricular (1995)” de la Escuela Politécnica.- Comando superior de educación y doctrina.- Participación de Contingentes en El Congo y Haití.- Observadores Militares en Diferentes Países.- Unidades especiales de rescate

**Problemática de la Frontera con México :** Son presentados por graficas.

**Coronel e Ingeniero Mario Figueroa (Presencial)**

**I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS:**

**A. JUSTIFICACIÓN:**

Es difícil desligar en un Estado moderno y democrático los conceptos de seguridad y defensa, principalmente cuando el Estado en donde se analiza el tema está en vías de desarrollo, un eufemismo para denominar a aquellos Estados ineficientes para adaptarse a las circunstancias del medio que les rodea y por tanto incapaces de brindar los niveles de certeza que tanto los ciudadanos como los capitales requieren para dedicarse al trabajo y la contemplación.

En el sentido más puro, los conceptos de seguridad y defensa, pertenecen a ese coto especial que solo los Estados poseen, el del monopolio de la aplicación de la fuerza (o violencia). Sin embargo en un Estado Democrático ¿Para qué necesito la fuerza? Se evidencia que es para darle fuerza a la Ley, ya que una Ley sin Coerción es solamente una Recomendación.

Otra arista a develar es el orden de precedencia; afirmo que la verdadera justicia es aquella que posee fuerza de cumplimiento, por tanto se encuentra adecuadamente colocada en tercer lugar. Por otra parte, para que exista seguridad interior es necesario un nivel superior de certeza que solamente la brinda la Defensa. El orden lo impone la lógica del Estadista y los juicios de valor no poseen cabida.

**B. LOS NIVELES DE CERTEZA:**

**1. Defensa:**

No existen eufemismos adecuados para el concepto “guerra”, ya que es esto lo que hacen los Estados cuando sus intereses se ven amenazados, poniendo en juego todo su esfuerzo para alcanzar sus objetivos. No entraremos a plantear las distintas variantes de guerras que existen, solamente aceptaremos que son sumamente onerosas al extremo de asegurar algunos estudiosos de este fenómeno, que las guerras no se ganan, lo único que ocurre es que los unos pierden más que los otros.

La regionalización de la fuerza primero y luego su globalización ha hecho asegurar a algunos, que los países inanes (otro eufemismo para definir a esos países incapaces de brindar certezas) debieran confiar su defensa a los Sistemas Regionales de Defensa o mejor aun los Globalizantes. La base de esta afirmación se encuentra en el tipo de economía que poseen, totalmente dependiente de una u otra nación hegemónica, regional o global, que haría imposible su lanzamiento a un ataque o defensa.

En la antípoda se encuentran aquellos que consideran que un ejército con raigambre y bien entrenado, no importando su tamaño, es un germen de rápido crecimiento en caso de un ataque enemigo. Aceptemos que estos esfuerzos, de darse entre iguales originaría una intervención externa pronta y de llevar la iniciativa una fuerza superior, terminarían en una guerra asimétrica de partisanos.

En posición intermedia, los antecos<sup>2</sup> y los periecos valorarán el orgullo nacional, el prestigio de nación, los sueños de grandeza, entre los conceptos positivos.

## **2. Seguridad:**

Suponiendo poseer certeza del medio que rodea a la Nación, el siguiente nivel es el de la Seguridad Interna. Esta se define como una sensación de certeza, libre de peligro, pero sabemos que nunca estamos exentos de peligros, sin embargo es posible sentir esa sensación, es entonces un concepto subjetivo.

La organización de los cuerpos disponibles para proveer esas sensaciones deben ser tal que progresivamente se vaya evidenciando la fuerza o violencia del Estado, es por ello que se afirma que la seguridad es responsabilidad de todos ya que de una u otra forma, tarde o temprano, todos los ciudadanos participaremos. Se ha querido presentar las fuerzas de seguridad como un cuerpo de policías, cuando estos solamente actuaran cuando las alertas tempranas o tardías hagan necesaria su participación. Los distintos niveles se perciben y reciben una respuesta así:

---

<sup>2</sup> En geografía, el anteco es un lugar de la superficie terrestre respecto a otro en distinto hemisferio, en el mismo meridiano y equidistante del ecuador.

- a. Percepción de riesgo:
  - 1) Anormalidad y riesgo para un ciudadano, para varios y/o para todos.
- b. Alertas:
  - 1) Participación de la organización local.
  - 2) Identificación de la fuente de acciones, con impacto positivo o negativo en el medio.
  - 3) Uso de canales de comunicación para llamar a autoridades superiores.
- c. Intervención:
  - 1) Autoridad justiprecia la dimensión de fuente e impacto
  - 2) Apoyo modulado de autoridades competentes con reservas limitadas para hacer frente a cualquier situación.
- d. Apoyo extraordinario:
  - 1) Apoyo de unidades especiales propias.
  - 2) Apoyo de Fuerzas Mayores de Organismos estatales con mayor capacidad de fuego y protección.
- e. Conclusiones:
  - 1) Resultado obtenido
  - 2) Investigación
  - 3) Lecciones aprendidas

### **3. Justicia:**

Por no ser expertos en el tema bastará que se citen los componentes del sector justicia y sus elementos periféricos:

- MP (investigación)
- Policía (Fuerza pública, ámbito de la seguridad)
- Centros carcelarios (aislamiento de insociales, ámbito de seguridad)
- Juzgados (Administración de justicia)
- otros

## **II. FUNDAMENTOS HISTORICOS:**

- A. El fin de la Edad Media europea fue marcado por el choque de dos tipos de civilizaciones, una europea y otras americanas; las americanas con características socialistas en donde prevalecía el concepto comunal (inexistencia de la propiedad privada), jerarquizados teocrática y militarmente, la otra signada por el mercantilismo, por la exclusión de clases (propiedad privada de los nobles a favor de la corona). Las primeras con un sistema castrense basado en el ataque aniquilador y conquistador que asegurara su existencia, la segunda con un sistema militar de ataque expansionista en un medio mercantilista (ataques de dominio y no de extinción). Ambos tipos de civilización con conceptos de riqueza basados en escalas de valores disimiles.  
Esto dio como resultado el concepto criollo de patria, una mezcla entre nacionalismo a la francesa y modelos de desarrollo monárquicos, en donde el

indígena jugó el rol de mano de obra barata, que aun prevalece en algunos sitios puntuales.

- B. El desarrollo de la época colonial se gestó dentro de un férreo sistema de seguridad, con capacidad limitada para la defensa de ataques externos, nunca para el ataque conquistador. La libre movilidad fue exclusividad de españoles ibéricos; un hombre indígena o criollo en marcha, sin los permisos correspondientes, solamente podría ser un bandido por lo que existía autorización de detenerle o matarle.
- Las Cortes de Cádiz (1810) primero y las independencias de las colonias después, trasladaron los derechos de los ibéricos a los criollos, más no al indígena. Los levantamientos indígenas del siglo XIX, las acciones separatistas y revolucionarias fueron producto de los acomodamientos de los nuevos poseedores de las riquezas; la seguridad se basaba en el caudillismo local. La Defensa de las nuevas naciones se basó en negociaciones arbitradas por potencias del momento (Estados Unidos, Reino Unido, Francia y otros pocos) quienes además eran los proveedores de las armas. Los movimientos bélicos que prosperaban estaban apoyados por la Iglesia Católica, por sociedades secretas como la masonería o por intereses de alguna potencia hegemónica.
- C. Los sistemas de defensa de las nuevas naciones americanas se basaban en la concesión de tierras, personas incluidas, a caudillos que debían organizar, entrenar y armar a unidades de magnitud batallón los cuales debían asistir al gobierno central en caso de invasión o conquista. Esto dio origen a las luchas intestinas que signaron el siglo XIX. Estos sistemas de defensa daban sustento a la seguridad interior en ausencia de una fuerza pública respetable.
- D. Hasta la Guerra con España por Cuba, las fuerzas de Estados Unidos, fueron fuerzas de defensa de su país, es acá donde se estrenan los Marines como una verdadera fuerza de ocupación. La amenaza de intervención de estas fuerzas disuadió a los gobernantes centroamericanos de continuar las pequeñas luchas de conquista que duraron hasta 1906, acompañadas de empresas agro-comerciales, vehículos de dominación y control del horizonte de seguridad y defensa de la región.
- E. La primera guerra mundial permitió el desplazamiento de la doctrina castrense francesa por la norteamericana, trauma profesional que propendió a la oficialidad hacia la Revolución del 44. La contrarrevolución de 1954 permite la consolidación de la doctrina castrense norteamericana, basada en conceptos gerenciales y uso intensivo de tecnología. La polarización de la guerra fría arrastró a los satélites de las naciones hegemónicas en pugna a enfrentamientos internos que fueron criticados en la ONU a instancias de Francia e India, llevando a la liberación de estos satélites al inicio de la década de 1970, que bogaron a la deriva hasta negarles cualquier tipo de ayuda durante el gobierno de James Carter.
- F. Las redes de inteligencia son de uso impertérrito, basadas en la lealtad al monarca al inicio, pasando a la lealtad de la nación, el pueblo u otro icono que



hiciera al espíritu de cuerpo de una sociedad. En ausencia de una fuerza pública adecuada fue un método de control exclusivo que solía y suele salirse del control de las autoridades centrales.

### **III. TIPOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SISTEMAS DE DEFENSA:**

El deseo de poseer un sistema de gobierno mundial es tan antiguo como el mismo hombre; desde un Sistema Imperial se ha modificado el posible sistema de gobierno hacia un Sistema Republicano Democrático. Esto no se logra por el incumplimiento de financiar a la ONU para mantener Fuerzas de Seguridad Mundial y/o Fuerzas de Defensa Mundial. Esta es la razón por la cual el Sistema de Naciones Unidas emite Recomendaciones, por no poseer una fuerza capaz de hacer efectivas sus órdenes, haciendo uso de las fuerzas de algunos países para intervenir en casos paradigmáticos.

Esta característica del Sistema de Naciones Unidas permite evidenciar los tipos de seguridad y defensa así:

#### **A. Países con Producto Interno Bruto desbordante:**

Caracterizadas por una cascada continua, gradual, proporcional y ascendente en fuerza y controles, aglutinadas por tecnología de punta. El uso de la fuerza es proporcional, selectiva y altamente eficaz. Subordinados al poder político.

El área de influencia de cada fuerza esta claramente delimitada.

1. Alertas tempranas: variadas redes de inteligencia.
2. Fuerzas de seguridad pública: variadas policías.
3. Defensa Civil: primera línea de defensa.
4. Fuerzas de Defensa: diversas y variadas fuerzas, principal línea de defensa.
5. Fuerzas de ocupación: una o varias por cada fuerza (aire, mar y tierra)

#### **B. Países con Producto Interno Bruto suficiente:**

Intentan igualar a los anteriores países con dificultades de mantenimiento del equipo, normalmente con tecnología rezagada. Eficaz en su región pero ineficaz en la globalidad. Suelen durante sus operaciones presentar saltos que atentan con la gradualidad y la proporcionalidad. Esporádicamente son víctimas de las circunstancias y se insubordinan al poder político. Las áreas de influencia de cada fuerza están limitadas pero dependiendo de las circunstancias una de las fuerzas suele ser preponderante en el ámbito político.

#### **C. Países con Producto Interno Bruto insuficiente:**

Dependientes de alguna nación hegemónica, quien modula la continuidad, la gradualidad y la proporcionalidad de la fuerza, tanto al interno como al externo. Normalmente se les impone los óbices a vencer para obtener el beneplácito del mecenas estratégico. Las fuerzas organizadas en pos de su orgullo y espíritu de cuerpo suelen desbordar su fuerza contra el sistema político. No existe una clara delimitación de la influencia de cada fuerza, generando dependencias y codependencias.

### **IV. ATAVISMOS NEGATIVOS NACIONALES QUE INFLUYEN EN DEFENSA, SEGURIDAD Y JUSTICIA:**

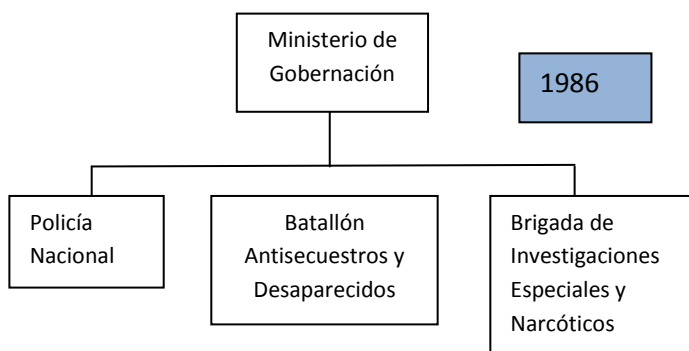
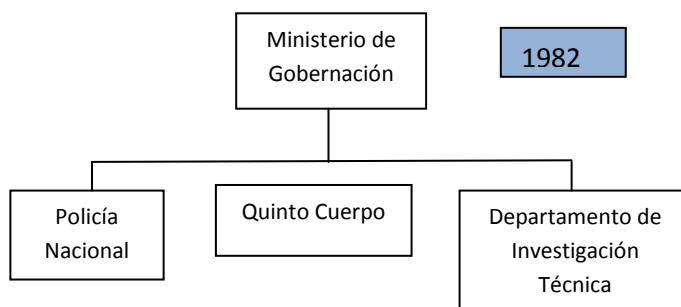
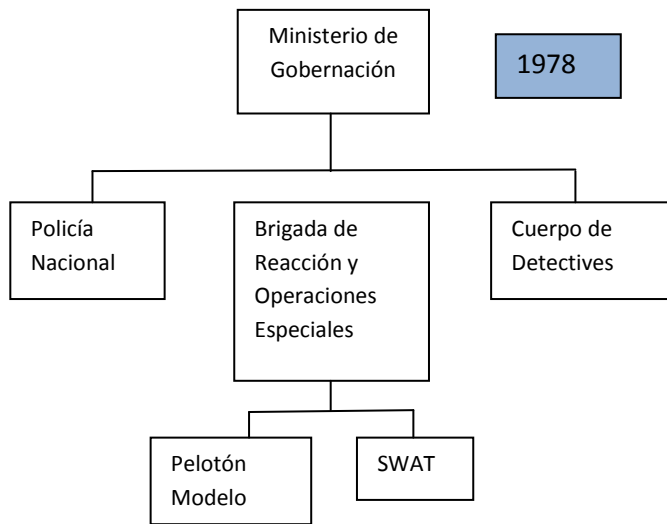
- A. Cultura de la Dependencia:  
*Dícese de aquella que, merced a los elementos antropológicos que brindan libre albedrío al hombre, le impelen a la molicie intelectual, comodidad que se paga con la dependencia en todos los órdenes.*  
Que me provean todo, con merecimiento o sin el, con poco o ningún esfuerzo propio
- B. Especulación económico-financiera:  
El abuso de esta práctica es camino seguro hacia la corrupción.
- C. Irresponsabilidad:  
Buscar la culpa en otros:
- D. Egoísmo:  
El beneficio personal sobre la desgracia ajena
- E. Envidia del éxito ajeno o Rasar por lo bajo:  
Impide el desarrollo propio de sociedad.

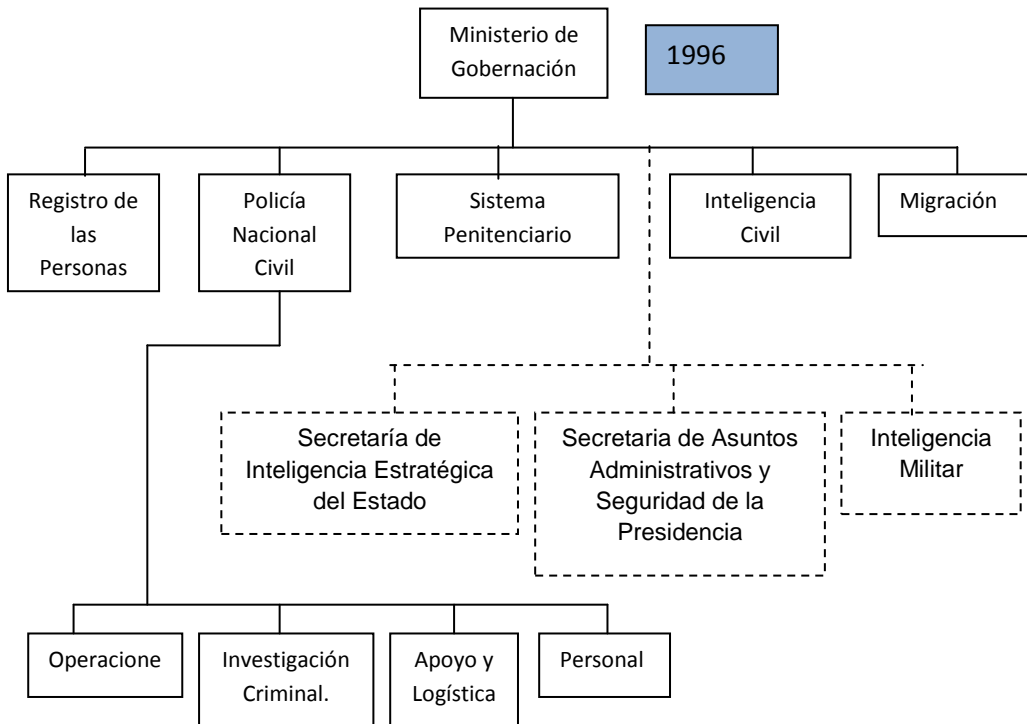
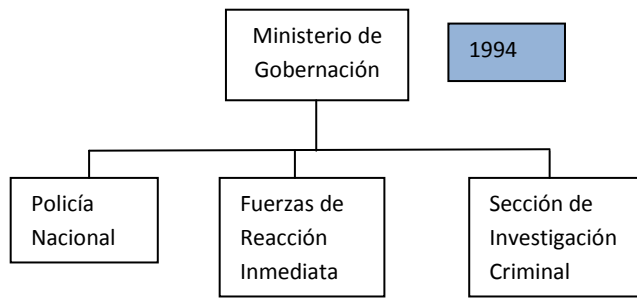
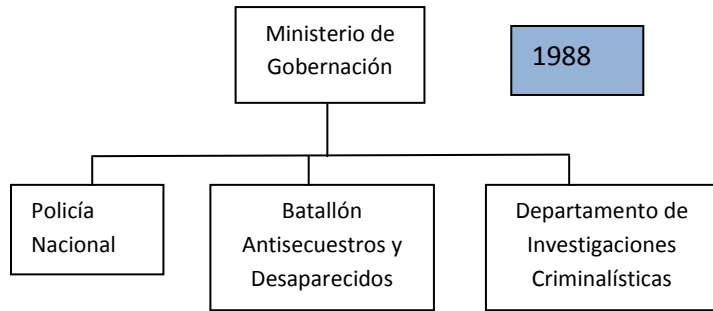
V. **DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA EN GUATEMALA:**

- A. Precolombino: sistema teocrático-patriarcal jerarquizado socialmente, inexistencia de límites entre seguridad y defensa. El sistema castrense incluía a toda la sociedad, los raids no eran muy amplios.
- B. Colonial: Sistema jerarquizado socialmente, excluyente, sin libre movilidad ni autonomía. El sistema castrense se limitaba a la defensa y se impedía cualquier capacidad de ataque.
- C. Independencia: red de inteligencia, sistema basado en el caudillismo local. El sistema castrense y de seguridad se confundía en las actividades del caudillo.
- D. Modernismo: Institucionalización de las Fuerzas de Seguridad y Defensa, red de inteligencia, sistema técnico-profesional. El sistema castrense se usa hacia afuera de las fronteras, salvo cuando es una defensa.

En 1954, en reemplazo de la Guardia Civil, se crea la Policía Nacional como institución del Estado de carácter civil encargada de velar por la seguridad de las personas y de sus bienes, mantener el orden público y prevenir y perseguir la delincuencia. Con ella se creó el Cuerpo de Detectives, con las funciones de investigación, persecución y aprehensión de los delincuentes y prevención de los delitos, entre otras.







## VI. **CONCLUSIONES:**

- A. Defensa, Seguridad y Justicia es el orden de precedencia, desde afuera hacia dentro del Estado de Guatemala.
- B. Los sistemas actuales de Defensa, Seguridad y Justicia están influenciados por aportes hereditarios, históricos y principalmente externos. Aun perviven practicas de seguridad y control autóctonos, principalmente en donde el Estado no posee efectiva presencia.
- C. Dinámica de la Seguridad
  - 1. Percepción de riesgo:
  - 2. Alertas:
  - 3. Intervención:
  - 4. Apoyo extraordinario:
  - 5. Conclusiones:
    - Prospectiva
    - Preparación
    - Capacidades
      - Métodos de Operación
      - Tecnología.
    - Objetivos
    - Recursos
      - Inventarios disponibles
      - Financieros
      - Tiempo.
    - sdf

## **6.- Conclusiones:**

Lic. José Alejandro Arévalo (Presencial)

### **Gobierno y Democracia**

- Ausencia de Políticas de Estado
  - Ley Electoral y Partidos Políticos
    - Liderazgo y gerencia publica
    - Mandos medios
  - Institución nueva y diferente
    - Servicio civil
    - Dinamizar áreas urbanas
    - Salir de Caudillos y Patriarcas
    - Localismos y Regionales
    - Salir de intereses particulares y poderes ilícitos

### **Economía y Desarrollo**

- No hay modelo de Desarrollo
- Ambiente atractivo para la Inversión
- Generación de empleos y Desarrollo Social
- Infraestructura de Recursos Humanos
- Reglas claras
- Imagen de País
- Movilizar Capital Nacional
- Modernización Código Laboral
- Problema Economía Informal

### **Educación y Capital para el trabajo**

- Servicio Civil
- Recuperar la memoria para reevaluarnos
- Orgullo Nacional ( Identidad)

### **Política Exterior**

- Atraer extranjeros calificados
- País atractivo para el mundo
- Cumplir obligaciones diplomáticas ante el mundo
- Carrera Diplomática

### **Ambiente y Desarrollo**

- Falta de Políticas Publicas para el medio ambiente
- Protección de cuencas
- Programa de Organización Territorial
- Ley de Aguas
- Creación de lemas que ayuden a fortalecer el medio ambiente nacional

### **Seguridad Defensa y Justicia**

- La seguridad ciudadana
- Enfoque Preventivo
- Ley de servicio Cívico (música, artes, deportes, etc.)
- Incentivar misiones de Paz
- Institucionalizar Gobernación e Inteligencia
- Recuperar Control de Fronteras

### **Y TODO ESTO PARA QUE?**

- País de la Eterna Primavera
- Hacer un mejor País
- Calidad de Vida
- Niños sanos y educados
- Llegar al mundial de Futbol
- El mejor país para visitar
- Recuperar Belice y Sur de México

### **Y TODO ESTO COMO SE VENDE?**

- Incluyentes
- Vehículo: CEECA (Fortalecerlo)
  - Destinatarios (Desarrollar Estrategia)
  - Integrador y aglutinador
    - Con criterio Inteligente
    - Llegar a la Unidad Nacional

### **COMO SER DIFERENTE?**

- Priorizar Actividades y Temáticas

### **ANALISIS DEL PODER**

- DESCUBRIR COMO ESTA REPRESENTADO REALMENTE

